



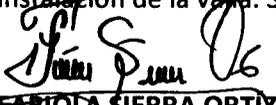
Distrito Judicial de Tunja

Circuito de Chiquinquirá

Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

Ref. 2017-00066-00

INFORME SECRETARIAL. Pauna, hoy deiciséis (16) de dos mil veintidós (2022), ingresa al Despacho el proceso Verbal Sumario de Pertenencia, interpuesto a través de apoderado judicial por el señor **HONORIO ANTONIO GONZÁLEZ**, en contra de **WILSÓN LEONARDO PÁEZ RODRÍGUEZ** y **PERSONAS INDETERMINADAS**, requerir apoderado demandante a fin de que allegue fotografías de la instalación de la valla. Sírvase proveer.


FABIOLA SIERRA ORTIZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PAUNA –BOYACÁ**

Pauna, Junio diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA: 2017-00066-00
DEMANDANTE: HONORIO ANTONIO GONZÁLEZ
DEMANDADO: WILSON LEONARDO PÁEZ RODRÍGUEZ y
PERSONAS INDETERMINADAS

En atención al informe secretarial que antecede, y una vez revisado el contenido del presente proceso encuentra el Despacho que mediante auto de fecha de Abril siete (7) de dos mil veintidós (2022), en el cual se ordenó la instalación de la correspondiente valla conforme a lo indicado en el numeral 7º del art. 375 del C.G.P., para efectos del cumplimiento del principio de publicidad dentro del presente trámite.

Dicho lo anterior, se hace necesario **requerir** al apoderado de la parte actora a fin de que allegue de **manera inmediata** el álbum fotográfico de la instalación de la valla de lo mencionado en precedencia.

Cumplido lo anterior, ingresen al Despacho las diligencias para continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

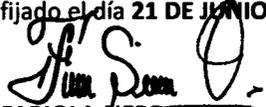

CAROL ANITH OSORIO BARAJAS

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL PAUNA
BOYACÁ**



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en el
Estado 29, fijado el día 21 DE JUNIO DE 2022.


FABIOLA SIERRA ORTIZ
Secretaria